



sea, fácil penetración en la tierra y corte perfecto de las raíces y malas hierbas para su total extirpación.

Con la presente memoria, acompaño un plano con tres de los tipos más corrientes de las rejas que se emplean en los arados.

El nº 1 es la empleada en los arados para punta de formón, y el nº 2 es para el mismo tipo con el corte por mí modificado.

El nº 3 es de los arados de punta postiza, de hierro fundido, y el nº 4 el mismo tipo con la modificación por mí ideada.

El nº 5 es el tipo de punta fija, y el nº 6 es el mismo con el corte modificado por mí.

Claramente se ve por los dibujos adjuntos que, las rejas por mí modificadas penetran con más facilidad en la tierra por ser el ángulo de la punta penetrante más agudo, mientras que la continuación del lado cortante en forma curvada hace que sea el citado ángulo menos agudo a la salida y, por lo tanto, corte las raíces y malas hierbas que se necesita extirpar, con más facilidad.

- N O T A -

El punto principal de invención propio y nuevo que se presenta para que sea objeto de esta patente, y que se reivindica, es el siguiente:

Reivindicación de las rejas para los arados, en las que el lado cortante horizontal es curvado en sustitución del recto que se ha hecho hasta la fecha, para que en la punta penetrante delantera resulte un ángulo más agudo, y penetre con más facilidad en la tierra; y en la salida mas abierto y perpendicular para que corte las raíces y malas hierbas, que sea preciso extirpar.

Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la patente de INVENCION que se solicita por veinte años en España,
" MEJORAS EN LAS REJAS O CUCHILLAS DE LOS ARADOS, PARA LABRAR LAS



TIERRAS N.

TODO CONFORME queda expresado en esta Memoria que consta de tres hojas escritas al raso por una sola cara y planos que la acompañan.

MADRID 20 de FEBRERO de 1926.

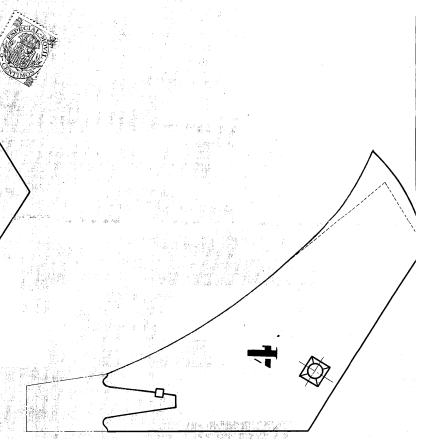
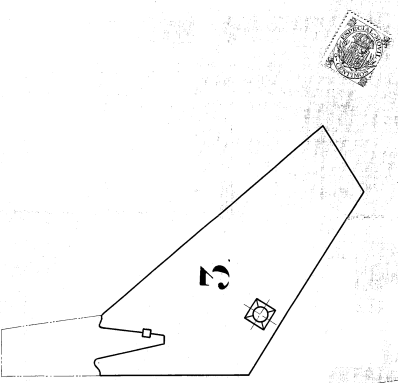
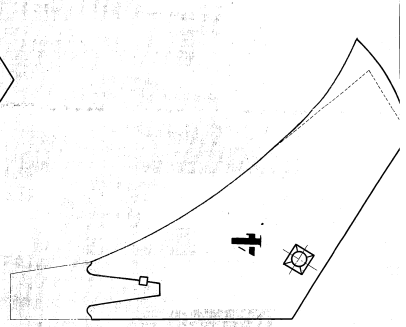
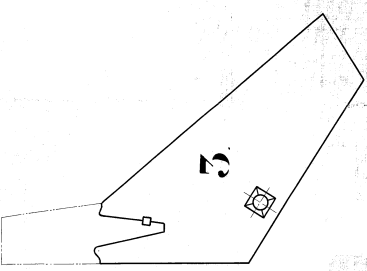
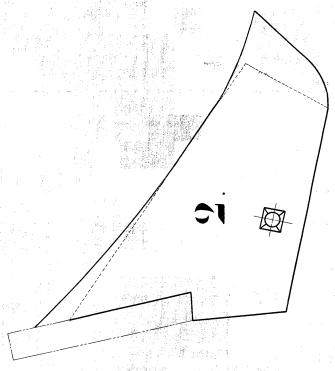
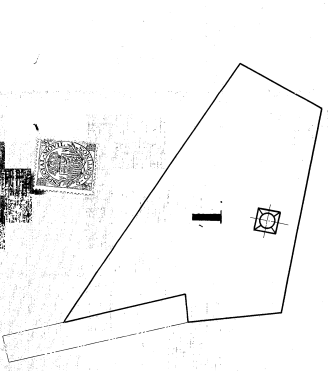
Agustín Ungoia
P. P. *Miguel Muguer*

97.000

MEJORAS EN LOS ARADOS
PARA LABRAR LA TIERRA.

REJAS O CUCHILLAS
CON CORTE HORIZONTAL CURVADO.

(PATENTE GATON.)



Original Argentine